

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6567 *Resolución de 25 de marzo de 2024, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 59, de 22 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Cuarenta y ocho puestos de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Quince puestos de Animador/a Comunitario/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Dos puestos de Terapeuta Ocupacional, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Salamanca, 25 de marzo de 2024.–El Diputado Delegado del Área de Organización y Recursos Humanos, Carlos García Sierra.